



D. DAVID MORENO REGO

DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Edif. III MILENIO - Módulo 5, PLANTA 3^a

Avda. Valhondo, S/N

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz, tfno. de contacto 605265589 y correo electrónico presidente@sindicatopide.org, ejerciendo tal representación en calidad de presidente.

EXPONE:

Que mediante “*RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE por la que se hace pública la puntuación definitiva de las personas participantes en el concurso de traslados de personal funcionario docente (...)*” de todos los cuerpos que fue convocado por resolución de 13 de noviembre de 2025.

Que estamos recibiendo decenas de reclamaciones sobre la puntuación errónea adjudicada en los apartados 5.1. y 5.2. del baremo del concurso de traslados al no haberse incluido de oficio las actividades de formación inscritas en el registro de formación del profesorado de Extremadura de forma total o parcial, causando un grave perjuicio a los docentes reclamantes.

Que, según el artículo 109.2, con los límites establecidos en el artículo 110, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, éstas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

SOLICITA:

Que se corrijan de oficio los apartados 5.1. y 5.2. del baremo del concurso de traslados con la puntuación correcta emanada de las actividades de formación inscritas en el registro de formación del profesorado de Extremadura y se publiquen nuevos listados corregidos de dichos apartados.

Cáceres, a 12 de febrero de 2026.



**José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE)**

Avda. Hernán Cortés, 3

Avda. de Europa, 5 entreplanta C

Avda. Juan Carlos I, 39

Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4

C/ Groizard, 5

C/ Las Parras 19, 1º

C/ Pasaje de Feria, 27

C/ Poeta Pérez Lozano, 4

10001 CÁCERES

06004 BADAJOZ

06800 MÉRIDA

10600 PLASENCIA

06400 DON BENITO

10800 CORIA

06300 ZAFRA

10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589

Telf. 924245966 y 605265543

Telf. 924310163 y 655991427

Telf. 927412239 y 615943168

Telf. 924811306 y 680543089

Telf. 927110100 y 627548526

Telf. 924116896 y 647327887

Telf. 927104104 y 615943168